AÑO II VIERNES 10 DE AGOSTO DE 1900 NUM 491

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimoss

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN E IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

ESPAÑA EN ÁFRICA

VII

Ya hemos dicho, y conviene repetir que oficialmente las islas del Golf de Guinea cuent n 2069 habitantes, de los cuales sólo 114 son blancos, es decir, europeos. y de ellos son españoles 81 repartidos en esta forma:

Marinos (de guerra).	52
Frailes.	12
Monjas.	9
Plantadores.	6
Representantes de la Trasatlántica.	1

Todos éstos y los 33 extranjeros restantes, hállanse establecidos por las costas o sus proximidades. El interior de las islas, especialmente la de Fernando Póo, la mayor, está ocupada por los *bubis* (30.000 según unos viajeros y 40.000 según otros), los cuales creen que España, es el nombre de un jefe que domina el litoral y al cual ni le deben ol ediencia, ni sumisión, ni nada, considerándose cada *muchucu* ó *buchucu*, dueño absoluto del territorio que puebla y cultiva la tribu ó tribus que la reconocen como amo y señor.

El bubi, por su origen, considera á Inglaterra como el *muchucu* más poderoso y amante de la justicia del mundo, y sus tradiciones la representan como enemiga declarada de la esclavitud, del robo, de la injusticia y de los malos contratos. ¡Cómo se conoce que los sencillos bubis ignoran la existencia de Gibraltar, del Egipto, del Transvaal y demás puntos del globo en que la perfidia inglesa hace de las suyas!

La simpatía por Inglaterra háceles tener como un don inestimable el poseer el inglés pronunciado por modo especial y sin la gutural aspereza de los británicos.

Esta simpatía sufrió bastante detrimento al establecerse la Misión protestante que atacaba sus creencias, y, más tarde, cuando vieron á la Misión católica y observaron la divergencia de ambas religiones, despertóse entre los bubis cierta suspicaz desconfianza hacia los europeos que, según los sacerdotes bubis, *feticheros*, no se hallan conformes en punto tan importante como es la religión, no obstante la civilización y el progreso de que tanto se vanaglorian y que tanto preconizan. El bubi que *baja* á la playa los domingos y se entera con su atrofiada inteligencia de la exterioridad de aquellos dos cultos, vuelve entre los suyos deplorablemente impresionado, y sus relatos fomentan la prevención y desconfianza que sienten hacia el europeo, desconfianza y prevención que se encargan de alimentar y sostener vivas los *feticheros*, diciéndoles que todo es obra del *otro*, nombre con que designan al que rige los males en la tierra.

La perseverancia de ambas misiones ha conseguido sin embargo, que asistan á sus escuelas una veintena de niños bubis y dos ó tres niñas, por ser el sexo débil refractario á toda instrucción, detalle que no falta entre todo pueblo sumido en la barbarie ó en el atraso, por las tendencias de considerar á la mujer como esclava, ó, á lo más, como hembra ó simple aparato de reproducción ó de placer y hasta como animal de carga.

La explendidez con que la Sociedad bíblica y otras agrupaciones protestantes sufragan la propaganda y trabajos de sus misiones, comparada con la insignificante cantidad consignada en los presupuestos españoles para la religión del Estado en aquellas islas, contribuye muy mucho á dar triste idea de nuestro poderío á los indígenas, que miden las fuerzas, el talento, el mando, en una palabra, la supremacía de la jefatura, por la riquezas que se poseen y manera de gastar.

Los buques ingleses que han visitado aquellas islas, á veces en número suficiente para constituir escuadrilla y nuestros casi inofensivos guarda-costas ó buques de apostadero que allá se enviaron no dejan de ser tambien factores importantísimos para formar la opinión que de España se han forjado aquellos isleños, y como ignoran lo que somos y lo que podemos, llegado el caso de una acupación *real y efectiva*, creeríanse suficientes para impedir el acto que, según ellos, sería una verdadera usurpación.

Tal idea tienen de la legal posesión del terreno, y no en el concepto de propiedad rústica si no como posesión de soberanía, que se ha dado el siguiente caso:

Dice Valero en su diario:

»La isla (Fernando Póo) es de los bubis exclusivamente, por eso, dentro del sanatorio de Alfonso XII, preguntando á un bubi donde está Musola, me contestó enérgicamente golpeando el pavimento: *Aquí*. El territorio pertenecía al pueblo de aquel nombre, y quizás consideró ospechosa la pregunta.

Tal es el cuadro de ánimo de aquellos *poseedores* de todo el interior de la isla de Fernando Póo. en una extensión de 60 kilometros de larga por 12 de ancha.

F. NAVARRETE

NUESTRA INFORMACION

Madrid 9.

La reina regente ha firmado hoy los siguientes decretos referentes á las reformas introducidas en el ministerio de Obras Públicas,

Las reformas del ministerio de Obras públicas.

Junta Consultiva.—Queda suprimida la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos, de la que formaban parte 39 ingenieros de distintas categorías.

Consejo de Obras públicas.—Se crea en sustitución de la Junta suprimida, un Consejo de Obras públicas, organizado sobre muy distintas bases de aquella. Lo formarán sólo nueve ingenieros, y no entenderá más que en los proyectos de carácter general, y en aquellos asuntos que con arreglo á la vigente legislación requieren el dictámen del Consejo de Estado.

El Consejo de Obras públicas deberá hallarse siempre al corriente de la situación y marcha de los servicios de Obras públicas en toda España.

Podrá dar publicidad á sus sesiones y oir el parecer de cualquier ingeniero, sea de la categoría que fuere, que tenga especial notoriedad y reconocida cornpetencia en la materia sometida á informe del Consejo.

Es así en correspondencia con todos los Centros análogos del extranjero, Corporaciones y Sociedades que cultiven ó apliquen las ciencias de la ingeniería.

Promoverá concursos sobre temas científicos entre los individuos del Cuerpo de Caminos.

Cuidará de vulgarizar todos los conocimientos y noticias útiles referentes á obras públicas en España.

Al mismo tiempo que el decreto de creación del Consejo, se publicará en la «Gaceta» el reglamento para su funcionamiento, inspirado en un criterio muy amplio y descentralizador.

Negociados del ministerio.—Reciben nueva organización por la circunstancia de que sobre ellos ha de pesar en adelante la mayor parte de las tareas de la suprimida Junta Consultiva.

En ningún caso podrán excusarse el informe técnico como lo excusaban ahora las más de las veces.

Habrá tres Negociados para los servicios de carreteras, dos para ferrocarriles, uno de puertos, otro de señales marítimas, otro de aguas terrestres y otro de personal de Obras públicas.

Los jefes de negociado y oficiales deberán pertenecer al Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Quedan suprimidos y refundidos en los Negociados algunos altos cargos de la organización antigua.

Sección de inspección.—Otro de los decretos crea una inspección efectiva y constante de la marcha de los asuntos de obras públicas, no sólo en las jefaturas de provincias, sino en las Negociados del ministerio, obedeciendo el deseo del ministro de movilizar todo lo posible el Cuerpo de ingenieros y acelerar el despacho de los asuntos, prescindiendo en no pocas circunstancias el inútil papeleo de hoy.

—El presidente del Sindicato para la exportación de vinos, señor duque de Almodóvar del Rio, ha participado al ministro de Agricultura que son ya más de 300 las poblaciones productores de vinos que aceptan el proyecto del Sindicato, el cual puede reportar grandes beneficios á nuestra producción y al comercio.

—Según noticias de Roma, se calcula que el Rey Humberto deja una fortuna de 30 millones de liras.

Con sus ahorros pudo adquirir muchas propiedades.

Los Reyes y la Reina Margarita ocuparán en los primeros días del duelo el palacio de Pollenzo en el Piamonte, y después habitarán el palacio Real de Roma.

La Reina viuda vivirá en sus antiguas habitaciones, y los Reyes en el piso primero, llamado de Víctor Manuel.

Se asegura que la Reina Margarita, cuya religiosidad nadie pone en duda, ejerce bastante influencia en la Corte, y sirve de escalón entre ésta y el vaticano.

Se dice que antes de salir el Rey de Roma, había logrado que cumpliera con el jubileo en la capilla de palacio.

El congreso internacional de Medicina reunido en París ha concedido el premio de honor al ilustre médico español, D. Santiago Ramón y Cajal.

—También ha obtenido el premio de 6000 francos señalado por la universidad de Medicina de Moscow.

Estos honores tributados á una legítima gloria española, han causado el mejor efecto en la opinión pública.

El Emperador alemán ha propuesto á las potencias al conde de Waldersee para el cargo de generalísimo de las fuerzas internacionales en china.

Rusia ha contestado aceptando el nombramiento, y se cree que las demás potencias seguirán su ejemplo.

—A propuesta del notable y popular astrónomo M. Flammarión, ha sido nombrado individuo de la Sociedad Astronómica de Francia el señor García Alix.

CAVOUR

Junta provincial de Instrucción pública.

El día 6 del actual celebró sesión la Junta provincial de primera enseñanza, bajo la presidencia del Gobernador civil Sr. Ebro, y con asistencia de los vocales Sres. Ralero, Zúñiga, Sáez, Fuentes, Oña Rodríguez, Díaz Villalobos y Vega.

Entre otros acuerdos de relativa importancia, se adoptaron las siguientes:

Que constara en acta la satisfacción de la Junta al figurar entre los reunidos los señores Fuentes y Oña Rodríguez nombrados recientemente director de la Escuela Normal de Maestros é inspector de primera enseñanza respectivamente, quienes expresaron su gratitud por ese acuerdo, saludando á la Corporación de que formaban parte en virtud de un precepto de ley y ofreciéndose á los demás señores vocales para la mejor defensa de los intereses de la enseñanza.

Que constara igualmente el sentimiento que había producido á la Junta el traslado del Sr. Moreno Muñoz, nombrado recientemente para la inspección de primera enseñanza de Almería.

En virtud de resultas del concurso único de Enero último se acuerda nombrar para la escuela de Cantimpalos á D. Paulino Baeza; para la de Maderuelo, á D. Ceferino Sánchez, y para la de Zarzuela del Pinar, á D. Basilio Calvo.

Queda enterada la Junta de que por el Rectorado se había dispuesto se anunciase la vacante de la Escuela de Torredondo, por haberse posesionado de otra escuela la maestra que fué designada para aquella, y que se suspendan las diligencias gubernativas que se instruían contra la referida profesora.

Pasa á informe de la inspección de primera enseñanza el presupuesto de las escuelas de Riaza, y queda enterada la Junta de las obras realizadas en las escuelas de Sauquillo de Cabezas.

Desestimada por el Rector la pretensión del Ayuntamiento de la Salceda para que se dejara sin efecto el aumento de sueldo que al maestro correspondía, la Junta acuerda quedar enterada.

Igualmente acuerda se remita á la Junta Central el expediente de viudedad de la esposa del que fué maestro de Yanguas, á los efectos de la ley.

Que se reclamen de la viuda del maestro de Hinojosas algunos justificantes para que en virtud de ellos pueda verificarse el pago de cantidades devengadas por aquel Profesor.

Que se remita al Rectorado el expediente de nuevo título administrativo, de la maestra de Fuentesauco, y que quede en suspenso la pretensión del maestro de Torrecila del Pi-

nar hasta la nueva creación de Escuelas que está ordenada.

Que se interese á doña Pilar Muñoyerro el envío de las certificaciones médicas necesarias para que pueda continuar en el desempeño de su destino, después de la licencia que por enfermedad ha disfrutado.

Se acordó sea sometida á observación médica la maestra de Montuenga para que pueda justificarse la necesidad de la prórroga de licencia que solicita por enferma.

En virtud de una reclamación del Ayuntamiento de la Granja, la Junta acuerda que el señor Inspector de primera enseñanza pase á hacer una visita extraordinaria á las Escuelas privadas de aquella localidad, cuya visita realizará en breve aquel funcionario.

Solicitado por el Ayuntamiento de Yanguas se le autorice para que las dos Escuelas públicas una elemental de niños, y otra mixta incompleta, cuya creación se le tiene ordenada, queden reducidas á una sola Escuela mixta, fundándose para ello en la penuria del erario municipal y en haber decrecido el número de vecinos de la localidad expresada, el nuevo Inspector de primera enseñanza D. Francisco Oña Rodriguez, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 100 y 101 de la vigente Ley y en los datos que arroja el censo de población, declarado oficial hace proximamente un año, demuestra la improcedencia de la pretensión del Ayuntamiento de Yanguas y revelando hasta que punto está dispuesto á velar por el fomento de la enseñanza primaria cuyos intereses le están encomendados, propone á la Junta reitere sus órdenes para que la Corporación municipal del expresado pueblo sostenga las dos escuelas á que está obligado.

Después de escuchar las atinadas observaciones expuestas por el señor Inspector de primera enseñanza, quien hizo una enérgica y muy razonada defensa de su proposición, la Junta acordó por unanimidad, prestarla su aprobación, desestimando como consecuencia, lo solicitado por el Ayuntamiento de Yanguas.

Muy de veras felicitamos á la Junta provincial de primera enseñanza por ese acuerdo que revela un decidido propósito de que los pueblos respondan como deben á lo que de ellos puede exigirse en cuanto con la primera enseñanza se relaciona.

Otros asuntos ocuparon la atención de la Junta, pero por su escasa importancia los omitimos concretándonos á los que á nuestro juicio revisten mayor interés para las Escuelas y el profesorado.

Recaudación de Contribuciones

Llegada la época en que ha de darse principio á la cobranza de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al tercer trimestre del año corriente, comenzará aquella en las zonas siguientes:

PARTIDO DE LA CAPITAL

Segunda zona, á cargo de D. Regino Borregvero

Santo Domingo de Pirón, días 12 y 13 de Agosto de 1900.
Cuesta, 12 y 13 de idem.
Adrada de Pirón, 14 y 15.
Losana, 14 y 15.
Basardilla, 16 y 17.
Higuera, 16 y 17.
Espirdo, 18 y 19.
Lastrilla, 18 y 19.
Zamarramala, 20 y 21.

Tercera zona, á carga de D. Leandro García Heredero

Valseca, días 12 y 13 de Agosto.
Encinillas, 13 y 14 de idem.
Roda, 13 y 14.
Huertos, 15 y 16.
Ontanares, 15 y 16.
Madrona, 17 y 18.
Abades, 19 y 20.
Valverde, 19 y 20.

Quinta zona, á cargo de D. Pablo Yuste

Cabañas, días 12 y 13 de Agosto.
Caballar, 15 y 16 de idem.
Cubillo, 17 y 18.
Muñopedro, 18 y 19.
Veganzones, 18 y 19.
Otones, 15 y 16.

Sexta zona, á cargo de D. José Moreno

Mozoncillo, días 12 y 13 de Agosto.
Escarabajosa de Cabezas, 12 y 13 de idem.
Escalona, 14 y 15.
Cantimpalos, 14 y 15.
Aldea del Rey, 15 y 16.
Escobar, 17 y 18.
Bernuy de Porreros, 19 y 20.

Séptima zona, á cargo de D. Victorio Gozalo, auxiliar D. Bonifacio Gozalo

Juarros de Riomoros, días 13 y 14 de Agosto.
Anaya, 15 y 16 de idem.
Añe 16 y 17.
Martín Miguel, 16 y 17.
Garcillán, 18 y 19.
Yanguas, 18 y 19.
Tabanera la Luenga, 20 y 21.
Carbonero el Mayor, 21 y 22.

PARTIDO DE SANTA MARÍA DE NIEVA

Primera zona, á cargo de D. Hilario Sancho, auxiliar D. Alejandro Sancho

Marazoleja, días 12 y 13 de Agosto.
Marazuela, 12 y 13 de idem.
Tabladillo, 13 y 14.
Aragoneses, 13 y 14.
Nieva, 15 y 16.
Melque, 15 y 16.
Aldehuela del Codonal, 17 y 18.
Aldeanueva del Codonal, 17 y 18.
Coca, 18 y 19.
Montuenga, 18 y 19.
Santa María de Nieva, 20 y 21.
Codorniz, 20 y 21.
Ochando, 21 y 22.
Juarros de Voltoya, 21 y 22.
Martín Muñoz de las Posadas, 22 y 23.
Rapariegos, 22 y 23.

Segunda zona, á cargo de D. Victorio Gozalo, auxiliar D. Bonifacio Gozalo Santos

Villacastín, días 12 y 13 de Agosto.
Monterrubio, 12 de idem.
Ituero, 13.
Sangarcia, 14 y 15.
Lastras del Pozo, 14.
Marugán, 15.
Villoslada, 16 y 17.
Migueláñez, 16 y 17.

Tercera zona, á cargo del Recaudador D. Victorio Gozalo, auxiliar D. Felipe Barrios.

Labajos, días 12 y 13 de Agosto.
Muñopedro, 14 y 15 idem.
Bercial, 16.
Cobos de Segovia, 17.
Etreros, 18 y 19.
Gemenuño, 20 y 21.
Laguna Rodrigo, 22.
Hoyuelos, 23.
Balisa, 24.

Cuarta zona, á cargo de D. Maximino Bernal.

Martín Muñoz de la Dehesa, días 12 y 13 de Agosto.
Bernuy de Coca, 20 y 21 de idem.
Moraleja de Coca, 20 y 21.
Villagonzalo, 22 y 23.
Donhierro, 22 y 23.
Ciruelos de Coca, 14 y 15.
Montejo de Arévalo, 14 y 15.
Fuente de Santa Cruz, 12 y 13.
Tolocirio, 18 y 19.
Villeguillo, 16 y 17.
San Cristóbal de la Vega, 16 y 17.
Nava de la Asunción, 18 y 19.
Santiuste de San Juan Baustista, 18 y 19.

Quinta zona, á cargo de D. Anselmo Otero.

Paradinas, días 12 y 13 de Agosto.
Pinilla Ambroz, 13 y 14 de idem.
Ortigosa de Pestaño, 14 y 15.
Miguel Ibáñez, 15 y 16.
Armuña, 17 y 18.
Bernardos, 19 y 20.
Domingo García, 20 y 21.

PARTIDO DE SEPÚVEDA

Primera zona, á cargo del Recaudador D. José Sanz Lagarto

Sepúlveda, días 12 al 15 de Agosto.

Tercera zona, á cargo del Recaudador D. José Sanz Lagarto, Auxiliar D. Francisco Mantecón

Aldeonte, días 12 y 13 de Agosto.
Barbolla, 12 y 13 de idem.
Castillejo de Mesleón, 13 y 14.

Quinta zona, á cargo del Recaudador D. Lorenzo del Barrio

Castroserna de Abajo, días 12 y 13 de Agosto.
Castroserna de Arriba, 12 y 13 de idem.
Matilla, 13 y 14.
San Pedro de Gaillos, 13 y 14.
Valleruela de Pedraza, 14 y 15.

Séptima zona, á cargo del Recaudador D. Pedro Blanco.

Aldealengua de Pedraza, días 12 y 13 de Agosto.
Arevalillo, 12 y 13 de idem.
Matabuena, 13 y 14.
Navafría, 13 y 14.
Orejana, 14 y 15.
Torre Val de San Pedro, 14 y 15.

PARTIDO DE CUELLAR

Cuellar, días 12 al 17 de Agosto.

Agrupación del auxiliar D. Silverio Velasco.

Castro de Fuentidueña, días 12 y 13 de Agosto.
Cobos de Fuentidueña, 13 y 14 de idem.
San Miguel de Bernuy, 15 y 16.
Fuente el Olmo de Fuentidueña, 16 y 17.
Zarzuela del Pinar, 18 y 19.
Fuente Piñel, 20 y 21.
Fuentidueña, 22 y 23.
Calabazas, 24 y 25.
Fuentesauco, 26 y 27.

Agrupación del auxiliar D. Nemesio Velasco

Cuevas de Provanco, días 12 y 13 de Agosto.
Valtiendas, 14 y 15 de idem.
Fuentesoto, 16 y 17.
Sacramenia, 18 y 19.
Laguna de Contreras, 20 y 21.
Aldeasoña, 22 y 23.
Membibre, 24 y 25.
Vegafría, 26 y 27.
Olombrada, 27 y 29.

Agrupación del auxiliar D. Nicolás del Valle

Pinarnegrillo, días 12 y 14 de Agosto.
Aguilafuente, 15 y 16 de idem.
Fuentepelayo, 17 y 18.
Zarzuela del Pinar, 19 y 20.
Lastras de Cuellar, 21 y 22.
Ontalvilla, 23 y 24.

Agrupación del auxiliar D. Nicolás Avellón

Fuente el Olmo de Iscar, días 12 y 13 de Agosto.
Villaverde de Iscar, 14 y 15 de idem.
Fresneda de Cuellar, 16 y 17.
Remondo, 18 y 19.
Narros, 20 y 21.
Chañe, 22 y 23.
Mata de Cuellar, 24 y 25.
Vallelado, 26 y 27.
San Cristóbal de Cuellar, 28 y 29.

Agrupación del auxiliar D. Jacobo Avellón.

Adrados, días 12 y 13 de Agosto.
Cozuelos de Fuentidueña, 14 y 15 de idem
Frumales, 16 y 17.
Moraleja de Cuellar, 18 y 19.
Fuentes de Cuellar, 20 y 21.
Lovingos, 22 y 23.
Dehesa, 24 y 25.
Arroyo de Cuellar, 26 y 27.
Campo de Cuellar, 28 y 29.
Sanchonuño, 28 y 29.

Agrupación del auxiliar D. Santos Gutiérrez.

Navas de Oro, días 12 y 13 de Agosto.
Samboal, 14 y 15 de idem.
San Martín y Mudrián, 16 y 17.
Gomezserracín, 18 y 19.
Chatún, 20 y 21.
Pinarejos, 22 y 23.
Navalmanzano, 24 y 25.

TEATRO MIÑÓN

El debut de la joven y hermosa primera tiple señorita Leonor de Diego, reunió en el pequeño coliseo de la calle de la Victoria, una numerosa y distinguida concurrencia, entre las que se encontraban preciosas muchachas de la buena sociedad segoviana.

«El cabo primero» obtuvo una interpretación acabada y los chistes y situaciones cómicas de la obra las «saboreó» el público como si se tratara de un estreno.

Leonor de Diego, fué saludada, al pisar las tablas, con una nutrida y entusiasta salva de aplausos como homenaje de cariñosa simpatía hacia tan bella actriz.

La famosa romanza de «El cabo primero», la cantó con sumo gusto y afinación exquisita, pidiéndose la repitición del número, entre una verdadera ovación de entusiasmo.

Es pues, Leonor de Diego, una de las buenas actrices del género chico, que á su belleza como mujer, une excelentes condiciones de artista.

Estellés, en el cómico papel de «Pájaro», estuvo inimitable, y derrochando «la sal á mares.

La Sra. Ruíz, muy bien; Sotillo ocurrentisimo, y los demás muy aceptables.

En suma, una buena noche para todos, y una gran adquisición para la empresa, que, con la nueva tiple, que viene á proporcionar algún descanso á la inimitable Sofía Romero, no dudamos ha de ver colmados sus deseos, obteniendo éxitos verdaderamente positivos.

* * *

Esta noche, beneficio del popular Valentín García, con las preciosas zarzuelas «La guardia amarilla, ¡Viva mi niña! y Agua, azucarillos y aguardiente, en las que tomarán parte Sofía Romero y Leonor de Diego.

Mañana sábado gran función, última de moda y estreno de lazarzuela de espectáculo representada en Madrid con éxito extraordinario Maria de los Angeles.

El domigo última función y despedida de la compañia.

LA PROVINCIA.

FIESTAS EN CANTALEJO

Como de costumbre, este año se celebrarán las fiestas principales de esta villa, los dias de la Virgen y San Roque ó sea el 15 y 16 de este mes.

Se espera mucha concurrencia de forasteros, porque los festejos acordados por el Ayuntamiento, son muchos y buenos.

El día 14 por la noche, se verificará la tradicional velada en la que tomarán parte la acreditada dulzaina de la villa y una banda de música.

El 15 por la mañana, solemne función religiosa estando á cargo el panegírico de Nuestra Señora, del párroco de esta población, luciendo los danzantes en la procesión sus moriscos trajes y ejecutando variadas y preciosas arábigas danzas, que repiten por la dulzaina acompañados en los días sucesivos.

A las once de la mañana se lidiarán las vacas denominadas *de la probadilla*, y por la tarde, á las tres de la misma, tendrá efecto una corrida de novillos de la acreditada ganadería de D. Cecilio Sanz de Cuéllar, procedentes del Campo de Salamanca, en la cual serán lidiados y estoqueados los toros de muerte, por el simpático y aplaudido diestro, Florencio Martínez (Gallito de Valencia), acompañado de su cuadrilla, Mariano Martín (España), sobresaliente de espada, y los banderilleros Facundo Broseta (Maravilla), y Carlos Fernández (Huevero), quienes han demostrado en las plazas de Valencia, Logroño, Vinaroz, Carabanchel, Puente de Vallecas, Tetuán y otras que saben *lo que se traen* en este asunto.

Después en los intermedios amenizará el espectáculo la banda de música.

Después de la corrida habrá baile en la plaza mayor, alternando la música y la dulzaina, así como en la velada de por la noche.

En el baile de sociedad que tendrá lugar en el casino de «La Unión» de esta localidad, ejecutarán diferentes piezas una orquesta de guitarras y bandurrias, y la susodicha banda.

El día 16 se verificarán idénticos festejos que el anterior, y la segunda corrida de novillos en las mismas condiciones.

Por la noche, función de teatro por los jóvenes aficionados de la localidad y baile luego en el Casino, como en la noche anterior.

El día 17, llamado de San Mamés, la dulzaina y los danzantes lucirán sus habilidades, y por la noche función en el teatro.

Se dice que algunas jóvenes regalarán preciosas *moñas*.

Tal es en suma el programa de festejos acordado por el Ayuntamiento en la última sesión y por el que en nombre de la juventud á que pertenezco yo le felicito.

Cantalejo 8 de Agosto de 1900

GRIMAURO

NOTICIAS

En virtud de oposición ha sido nombrada profesora de labores de esta Normal de maestras, la ilustrada señorita Doña Eduarda Corro Sevilla, habiendo tomado ayer posesión del cargo.

Al mismo tiempo se posesionó de la dirección del citado centro de enseñanza.

Hoy sale para El Espinar el ilustrado ingeniero de montes D. Marcelo Negre, en compañía de su distinguida familia.

Telegramas detenidos

(en estas oficinas)

De Cercedilla.—D. Manuel López, establecimiento coches; desconocido.

De Madrid.—D. Leoncio Rodríguez, sin señas; desconocido.

Ha salido para los baños de Urberuaga, el médico de la Beneficencia municipal D. Manuel de la Vega, acompañado de su distinguida esposa.

SANDALO ESPINAR, véase anuncio en cuarta plana.

Hoy viernes se celebrarán solemnes fiestas religiosas en la Iglesia de San Lorenzo en honor del patrón de dicho barrio.

Por la tarde de los días 10 y 11 habrá bailes de tamboril y dulzaina; y el día 10 por la noche, se celebrará un gran baile de sala en el Molino de San José situado en la Carretera de la Fábrica de Loza el cual promete estar muy animado.

Ayer fueron presentados en el gobierno civil para autorizarlos y sellarlos, los libros de reclamaciones, que según las condiciones de la concesión gubernativa, deben figurar en las estaciones de la Granja y Segovia, entre las que circulan los automóviles.

Ha llegado á Segovia el Procurador general de los Agustinos, Reverendísimo Padre Font, proponiéndose permanecer aquí breves días.

El ilustrado médico de Bernuy de Porreros, D. Ricardo Marcos y Quinzaños, ha salido para sus posesiones de Castrillo de Duero.

Por blasfemar en la vía pública ingresó en la prevención Agustín González Rueda, domiciliado en esta ciudad.

El agente de vigilancia D. Andrés Lázaro que como escribiente venía prestando sus servicios desde hace bastantes años en las oficinas del Gobierno civil, ha sido trasladado á Logroño, á instancia suya, viniendo á reemplazarle, el que también durante algún tiempo prestó servicio en esta capital, D. Antonio María Rico.

Por D. Enrique Rodriguez Buendía, vecino de Aillón, ha sido registrada una mina de hierro de 30 pertenencias con el nombre de «Santa Bárbara», en término de Riofrío de Riaza y paraje que llaman «Desgarradilla».

Anteayer salió para Valencia y Torrente, con el fin de pasar una corta temporada al lado de sus padres, el M. I. Sr. D. Juan Benlloch, Dignidad de Chantre de esta Catedral, y Profesor y Vicario General de este Obispado.

En el pueblo de Melque y en la noche del 25 de Julio último desaparecieron del corral de la casa que habita el vecino de aquella localidad, Domingo Rubio, dos pollinos cuyas señas son: edad cerrada, alzada 6 cuartas y pelo cascaño; uno herrado de las cuatro extremidades y el otro, de dos.

Nos dicen que desde aquella fecha se han practicado infructuosamente grandes pesquisas para averiguar su paradero.

Audiencia

Señalamiento para hoy

Procesado por el delito de lesiones Simón Crespo, vecino de Moraleja de Coca (Santa María de Nieva).

Defensor Sr. Vega; Procurador Sr. Pulido.

Instrución pública

—Se han recibido en el Gobierno civil:

Una propuesta en terna para nombramiento de padres de familia que han de componer la Junta local de Veganzones.

—Las cuentas de material escolar de Pinilla Ambroz, pertenecientes á 1898-99 y 1899-900, informada favorablemente por la junta local.

La maestra de la escuela de niñas de Bernardos D.ª Fulgencia Prada y Marcos, ha renunciado el destino por haber sido nombrada para desempe-

ño de otro análogo en Benavente de Tajo (Madrid) quedando como maestra provisional en la citada villa, D.ª Damiana Herranz Hernández.

El Elixir estomacal de Saiz de Carlos, abre el apetito, tonifica y cura la indigestión.

Ayer por la tarde llegaron á Segovia dos nuevos coches automóviles que prestarán servicio desde la capital á San Ildefonso.

Juzgado municipal.

Ayer se inscribieron las defunciones de Petronila Blanco Municio de 83 años, viuda; Baltasar Aranjuez Berzal de 76, casado, (en el Hospital) y Paula Helguera García de 69, casada.

Multas

Por lavar ropas sucias en las pilas de los caños públicos, fueron impuestas ayer por la Alcaldía varias multas.

Según tenemos entendido el señor alcalde se propone imponer severas correcciones á los que de tal manera infringen las leyes municipales.

Después de pasar una temporada en Segovia, han salido esta mañana para Madrid, nuestro estimado amigo, el joven abogado Don José Cabello, y su señora madre.

La inapetencia, pesadez, vómitos acedías, mal gusto de boca, estreñimiento, dolores de estómago, cintura, pecho y espalda, todo ello desaparece al tomar las primeras dósis de EL ESTOMAGO ARTIFICIAL ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ que se vende en las principales farmacias y droguerías del mundo al precio de 7'50 pesetas la caja y 4 pesetas la media caja.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo el ilustrado médico de Prádena, D. Benigno Gutiérrez, quien ha regresado esta mañana á aquella villa.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 9 de Agosto de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º	680'19mm.
Temperatura del aire	24'2
Id. máxima al sol del día anterior	37'8
Id. id. á la sombra	28'0
Id. mínima noche última	9'3
Id. id. á cielo descubierto	7'6
Viento: dirección	N. O.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	—
Estado del cielo	Despejado

El encargado.—Ildefonso Rebollo.

Efemérides segovianas.

Día 10 de Agosto de 1379.—D. Juan I confirmó todos sus privilegios al obispo y Cabildo de Segovia.

Al cerrar la edición

Ultimas noticias

De San Sebastián.

Firma de la Reina.

Obras públicas.—Decreto reorganizando la plantilla del personal de Obras públicas, el servicio general de inspección de las mismas y los negociados de la Dirección general, y aprobando los reglamentos para el régimen de los citacos inspección y negociados.

—Derogando los artículos 8 y 28 del reglamento orgánico del cuerpo de Ingenieros de Caminos de 1863.

—Suprimiendo la Junta Consultiva de Caminos; creando un Consejo de Obras públicas, y determinando el personal del mismo.

—Dictando medidas descentralizadoras, respeto á la tramitación y despacho de los asuntos de Obras publicas.

—Es probable que mañana por la tarde, vaya el ministro de la Gobernación á Cestona para conferenciar con el Sr. Silvela.

Regresará en ese caso por la noche.

—Los delegados del Congreso de Medicina de París han acordado por unanimidad que el XIV Congreso Internacional se celebre en Madrid en 1901.

—El Sr. Romero Robledo ofrecerá sus respetos á S. M. la Reina mañana, á las dos de la tarde.

Noticias de Roma

El Rey Vítor Manuel recibió el miércoles á los príncipes extranjeros que han ido á los funerales del rey Humberto.

El domingo recibirá por primera vez á los ministros.

Se esegura que se ha señalado definitivamente el sábado para que el rey preste juramento.

—Después de entonarse un responso en la estación del ferrocarril, á la llegada del cadáver á Roma, la comitiva se dirigió hacia el panteón á las siete de la mañana.

El rey, los príncipes, jefes de las misiones extranjeras, entre ellos el príncipe de Saboya que representa á España, y los embajadores ordinarios siguieron el féretro.

La muche lumbre enorme y silenciosa, se descubria poseída de respeto al paso del cadáver.

DE LA CHINA

Un telegrama de Shanghai asegura que las autoridades chinas afirman haber recibido por la via de Che Fu dos telegramas cifrados de Pekin uno de mister Congar, compuesto de 50 palabras y otro de Mr. Pinchón de 150 dirigidos á sus respectivos gobiernos y cuyos telegramas han sido reexpedidos á París y Washington.—*R. Blanco.*

El consul italiano en Shanghai participa que tan pronto como los chinos han tenido certeza de que los aliados avanzan sobre Pekin han reanudado los ataques á las legaciones el día 2 del corriente, á la vez que manifiesta la imposibilidad en que están aquellas de defenderse.

El corresponsal del «Daily Mail» en Roma telegrafía á su periódico que el gobierno ha recibido un despacho del marqués Raggi embajador de Italia en Pekin dándole cuenta de haber salido del Celeste Imperio el día 31 de Julio.

—El «Daily Express» publica un telegrama oficial que el gobierno inglés ha recibido del cónsul en Che Fu, con fecha de ayer, y diciendo que acaba de tenerse noticia de una nueva tentativa de los aliados para apoderarse de la ciudad indígena de Tien Tsin.

El combate fué sangriento y terrible y duró cuatro horas.

Los europeos consiguieron tomar la ciudad indígena.

Los rusos tuvieron grandes bajas

Un despacho de Hong Kong, fechado ayer, comunica que 3,000 pabellones negros habrán partido hoy de Canton para Pekín.

Dos pabellones indígenas se hallan dispuestos á salir uno de estos días para Hong Kong y Shanghai, respectivamente.

Un telegrama de Che Fu que publica el «Daily Mail», dice que los rusos se han apoderado del Nichang.

Un despacho de Chabarawsk, fecha 7, dice que la columna rusa de operaciones en el Celeste Imperio recibió la orden de perseguir á los chinos derrotados.

DEL TRANSVAAL

De Pretoria telegrafían que las avanzadas exploradoras de los boers se acercan durante la noche á las avanzadas de los ingleses.

Se teme que los burghers de la ciudad y de los pueblos vecinos intenten un movimiento de ataque contra los ingleses, aprovechando la proximidad de los guerreros compatriotas.

El despacho oficial de lord Robers dice que el comandante boer Delarey, habiendo tenido noticia de la marcha del general Hamilton sobre Rustenburg, y no pudiendo, por consiguiente, coger al general Baden Powel, se aleja en dirección de Elanderiver.

El general Hamilton anuncia que no se oye fuego de fusilería por aquel lado y que el lugarteniente coronel Hoare ha sido capturado después de diez días de resistencia.

Hamilton dejó Rustenburgo, llevando consigo las tropas de Baden Powe.

De Wet ha comenzado á atravesar el rio Vaal, perseguido por Kitchener.

Se supone que loor Methuen habrá empezado el ataque sobre la orilla izquierda contra la vanguardia de Dewet.

Los periódicos de Pretoria del día 8 dicen que un comando boer, con fuerzas de 1.500 hombres y con dos cañones, ha aparecido en Piramyde, á 8 millas de Pretoria.

CAVOUR

Carta y oración de Margarita.

La Reina Margarita ha dirigido á monseñor Bondmelli, obispo de Milán, la siguiente carta, incluyendo la oración dedicada á la muerte de su consorte el Rey Humberto, para que la autorice debidamente:

«Monseñor: Sé muy bien que con el corazón, con el pensamiento, estais á mi lado en estos momentos terribles en que el Señor quiere poner á prueba toda la Italia. Sé igualmente que vuestro pensamiento y sus oraciones son para él, para nuestro pobre Rey, que tanto amaba á su pueblo, que ha caído atravesado por tres balas disparadas por una mano italiana.

¡Qué horror!

El Señor ha querido, en su misericordia, evitarle la inmensa amargura, para él bastante terrible y dolorosa, de saber que la mano parricida era italiana y que los disparos hechos contra su persona sagrada fueron por un súbdito suyo.

He pensado (y creo que Dios me ha ayudado en ello) escribir una oración dedicada á la memoria de nuestro Rey, que todos podamos recitarla para encomendar su alma.

La escribí tal como la pensaba, con el corazón, y sencilla, para que todos la comprendan.

Ahora, y en primer término, creo que es de necesidad el permiso y la aprobación de un obispo para divulgarla, y he pensado en vos, á quien tanta veneración profeso desde lo más hondo de mi corazón.

Os ruego que hagais copiar é imprimir esta oración, y que al divulgarla la recomendéis en memoria de mi Señor y Rey, con el fin de que todo el pueblo rece por él. Que sepan también que yo quiero que la recite, y acaso por el cariño que, á pesar de mi falta de mérito, me dispensa el pueblo, la restarán con buena voluntad.

Cuando oreis por la memoria de nuestro buen Rey, hacedlo también por mí, por mi hijo el Rey y por toda nuestra familia.

Recibid el testimonio de mi afecto y de mi verdadera veneración, al mismo tiempo que me repito de vuestra eminencia, su devota,

Margarita de Saboya.

Oración á la memoria del Rey Humberto, mi señor y amadísimo consorte

¡Señor! Hizo solo bien en este mundo. No guardó rencor con nadie.

Perdonó siempre á cuantos le hicieron mal. Sacrificó su vida al cumplimiento del deber y de la patria. Hasta que exhalo su último aliento no se ocupó más que en cumplir su misión.

Por aquella roja sangre que vertió por sus tres heridas, por las obras de bondad y de justicia que realizó, ¡oh Señor, justo y piadoso! recibidlo en vuestros brazos y concededle el premio eterno.

Stabat Mater. De profundis.

A esta oración precede el siguiente Rosario:

Credo Pater. De Profundis.

Porque fué para todos misericordioso siguiendo vuestros mandatos, ¡oh, Señor, sed para él misericordioso y concededle la paz eterna!

Credo Pater. De Profundis.

Porque sólo amó la justicia, ¡piedad, Señor, para él!

Credo Pater. De Profundis.

Porque perdonó siempre á todos, ¡concededle, Señor, el perdón por los errores inevitables de la humana naturaleza!

Credo Pater. De Profundis.

Porque amó á su pueblo y tuvo por único pensamiento el bien de la patria, ¡recibidlo, Señor, en la patria de vuestra Gloria!

Credo Pater. De Profundis.

Porque fué bueno hasta exhalar el último suspiro y murió víctima de su bondad, ¡concededle, Señor, la corona de los mártires!

Mercados

Palencia 7

Precios nominales:

Trigo á 40 rs. las 92 libras.

Centeno á 23 rs. las 90 libras.

Cebada á 21 reales fanega.

El Corresponsal

Valladolid 7

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla, 650 fanegas de trigo, que se cotizaron de 41 á 41'25 reales las 94 libras (23'70 á 23'84 pesetas los 100 kilos ó 18'82 á 18'93 pesetas hectólitro), y 150 de centeno nuevo que se pagaron á 31'25 reales fanega. En los del Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se cotizaron á 40'50 reales las 94 libras (23'91 pesetas los 100 kilos ó 18'47 pesetas hectolitro).

Los precios á que hemos cotizado hoy en el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Cebada á 25 reales fanega; algarrobas á 29.

Patatas á 1'35 pesetas arroba.

Harina extra, primera, á 16'50 reales la arroba, con saco y sobre vagón en esta Estación, idem de primera, á 15'50; idem de todo pan, á 14'50; idem de segunda, á 14; tercerilla, á 9'50.

Harina de cuarta, sin saco á 16 reales fanega, comidilla, á 12; salvados, á 9; abijas, á 24; triguillo, á 18.

El Corresponsal

Avila 9

Son insignificantes las entradas de trigo y nulas de los demás granos; por lo que los precios de éstos pueden considerarse nominales.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente, los siguientes precios:

Trigo de 41 á 41'50 rs. fanega.

Centeno precio nominal de 28 á 29.

Cebada, precio nominal, de 24 á 25.

Algarrobas, precio nominal, de 25 á 26.

Harina 1.ª extra, sistema cilindro á 16'50, reales arroba.

Idem de 1.ª S de piedra, á 16.

Idem de 1.ª P. á 15'50.

Idem de 2.ª P. á 13.

Salvados de todas clases de 7'50 á 8 rs. arroba.

El Corresponsal

Salamanca 9

Trigo á 42 reales fanega.

Cebada á 23.

Centeno á 32.

Lentejas á 36.

Muelas á 47.

Guisantes á 33.

Algarrobas á 30.

Garbanzos de 80 á 160 rs., según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo: de 1.ª 15 reales.

De todo pan á 14'50.

De 2.ª á 14.

De 3.ª á 12.

De 4.ª á 10.

De 5.ª á 8'50.

Menudillo á 7'50.

Salvado á 7.

El Corresponsal

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Nuestra Señora del Sagrario; San Lorenzo, diácono y mártir, y Santa Paula, virgen y mártir.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de San Lorenzo, con rito doble de segunda clase con Octava y color encarnado.

En las Dominicas, función á Santo Domingo de Guzmán; continuando á las seis de la tarde la novena á dicho Santo.

En la Cueva de Santo Domingo, durante todo el Novenario, habrá misas rezadas desde las cinco de la mañana, rezándose en la de las seis el Santo Rosario y novena del Santo.

En la Capilla de Siervas de María, á las seis de la tarde, sigue la Novena de la Asunción de Nuestra Señora, consistente en Rosario, Novena y gozos cantados por las niñas.

En San Miguel y San Millán continúa la novena de San Roque al anochecer, consistente en Rosario, novena y gozos del Santo.

En San Lorenzo, á las diez y media misa solemne sacramental con sermón á cargo de D. Eduardo de Alba, capellán del Hospicio; y reserva. Por la tarde después de exponer á S. D. M. se rezará la estación y rosario, y acto seguido se sacará en procesión á S. D. M. por la carrera de costumbre, terminando con la bendición y reserva.

Cotización de la Bolsa

4 por 100 interior contado, 72'30.—Idem fin de mes, 72'50.—Idem próximo. 00'00.—Exterior contado, 00'00.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00, —Amortizable, 93'30.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 86'00.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 71'90.—Banco de España, 503'00.— Tabacos, 000'00.—Obligaciones de Aduanas, 000'00.—Obligaciones de Filipinas, 90'75.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 000,00.—Francos, 00'00.—Libras, 32'22.

TEATRO MINON

FUNCION PARA HOY
beneficio de
D. VALENTIN GARCIA.

LA GUARDIA AMARILLA
¡VIVA MI NIÑA!
AGUA, AZUCARILLOS Y AGUARDIENTE
A las nueve

Pérdida

de un tarjetero de piel de Rusia. La persona que la haya encontrado puede entregarle en la administración de este periódico donde se le darán más pormenores y se le gratificará.

Se traspasa

la panadería calle de Perucho, núm. 8.

Para tratar de ella verse con D. Bartolomé Barbero, calle de los Cañuelos, número, 15.

SE VENDEN PIENSOS

Se vende

una bonita jaca muy dócil y bien amaestrada, á propósito para un niño.

SE ARRIENDA una buena panera, situada en la calle de San Quirce, número 1.

Informarán en la administración de este periódico.

VENTA

de una bicicleta inglesa, marca Swift, casi nueva.

En la administración de este periódico informarán.

Ama de cría

Para casa de los padres se necesita una bien retribuida.

Darán razón en la Sucursal del Banco de España.

Se vende

la casa señalada con el número 21 en la calle de San Agustín de esta ciudad,

El procurador Don Esteban Alvarez, dará razón.

Se vende

una casa en el Real Sitio de San Ildefonso, calle de la Calandria, núm. 3, moderno: consta de planta baja, cochera, cuadra, entresuelo, principal y desván.

Para tratar con su dueño, calle de la Trinidad, número 8 Segovia.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS
Plaza de Guevara núm. 2.

ANUNCIOS

Enfermedades de las vías urinarias

SÁNDALO ESPINAR

Conocido por los señores Médicos los grandiosos resultados que produce en la curoción de lo *Blenorragia, Inflamación de la vejiga, Nefritis supurada, Flujo blanco, Catarro de la vejiga*, etc., lo han recomendado tanto á sus enfermos, que hoy es del dominio público, que produce mejores resultados el *Sándalo Espinar*, que todos los extranjeros, y es más económico de precio. Se completa la curación usando la **Inyección Espinar.**
Laboratorio G. ESPINAR. farmacéutico. Plaza de la Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Islas Canarias y América del Sur.

LA INFANTIL

Calle del Carmen, 10, Madrid.—Sucursal, Juan Bravo, 33, Segovia.

CASA ESPECIAL EN TRAGES PARA NIÑOS

UNIFORMES PARA COLEGIALES

Excelente surtido en trages para niños con arreglo á los últimos modelos en los siguientes géneros:
Vicuñas, cheviot, alpacas, dril y otros. Pardesús, paletot, gorras de todas clases, sombreros de paja, chalinas, cuellos y cinturones de charol y cuero blanco.
Esta casa cuyo primer lema es la formalidad, ha establecido el «Precio fijo» é invariable así que en ella puede comprar un niño, seguro de que no se le engaña.

VENTAS AL CONTADO

GRAN BAZAR BRUN

LA GRANJA

Habiendo sido aumentado considerablemente el surtido de artículos en este Bazar, y aunque es sobrada y ventajosamente conocido del público, no podemos menos de llamar la atención del mismo, pues cualquiera que desee hacer un regalo, encontrará cuantos caprichos desee y para toda clase de fortunas.

Se han hecho en él importantes reformas, agrandando sus estensos locales y fijado en los nuevos, nuevas secciones, que serán agradecidas por el público, ya que en tan vastos almacenes se puede pasar agradablemente el rato.

Entre otros muchos artículos que sería prolijo enumerar, cuenta este hermoso Bazar con el mejor surtido de juguetes de todas clases y precios, batería de cocina, cafeteras, cubos, jarros, baños, bandejas, navajas, tijeras, cuchillos, perchas, cubiertos, pastas para limpiar el calzado, gamuzas, fresqueras, cestas, butacas de mimbre, perfumería, cepillos, peines, adornos de cabeza, abanicos, paraguas, sombrillas, bastones, artículos de metal para mesa últimos modelos, toda clase de objetos de escritorio, necesaires, apararatos para luz, lámparas, bombas, globos, piñas, tulipas; guirnaldas para verbenas, faroles para idem, Ctagers de pared y de pie, porcelanas.

Especialidad en cristalería de Bohemia con recuerdo de La Granja, bomboneras flor de lis, polveras, joyeros, tocadores, floreros, jarrones, mil objetos artísticos para regalos, pilas, palmatorias, Santos, Vírgenes, negritos, relojes de mesa y de bolsillo, despertadores, sombreros de paja, petacas, carteras, porta-monedas, fosforeras, pitilleras con recuerdo, botonaduras, gemelos, cadenas, sortijas, dijes de todas clases.

Inmenso surtido en corazones de cristal con recuerdo desde 25 céntimos en adelante, pendientes, imperdibles hebillas, sugeta-cinturones, variada y nunca vista colección de vasos y copas con vistas de la Granja y recuerdo, fotografías, figuras de movimiento, automáticos de todas clases, estereóscopos; distribuidores, básculas, cajas de música, fonógrafos y otros mil caprichos y objetos difíciles de enumerar.

Entrada libre

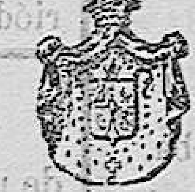
PRECIO FIJO

MAYOR, 20 Y FERRAZ, 12

MADRID

Á LA GRAN MARAVILLA DEL SIGLO

GRAN CENTRO de Droguería y Perfumería
Casa fundada en 1890)



La más surtida de la Capital
PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

J. MARTÍNEZ

2, Isabel la Católica, 2—SEGOVIA

Esta casa, tan conocida del selecto público segoviano, de su provincia y de la Corte, es la sin rival Droguería de la población, la más surtida, y con precios más limitados, y la misma que no quiere hacer alarde de pomposos anuncios, sino de la realidad sin límites.
Grandes existencias en drogas y productos químicos, con todos los nuevos alcaloides y sus sales.—Depósito central de productos de fotografía.—Placas de todos los fabricantes.
Depósito general de especialidades farmacéuticas del país y extranjeras.—Aguas minerales.—Gran centro de aparatos ortopédicos y quirúrgicos.—Cura de Lister (Cruz Roja).
Barnices, brochas, pinceles, pinturas de todas clases, purpurinas, tubos de colores para artistas, etc., etc.

Perfumería universal

Exencias, extractos, lociones, tónicos, cosméticos, jabones, regeneradores, pomadas, dentríficos, polvos de arroz, veulotines, aguas, etc., etc.
Especialidad en *Agua de Colonia*, propiedad de esta casa, blancos y tintes.—Papel de Armenia.
Esta casa no tiene Sucursal alguna.

¡NO CONFUNDIRSE!

J. MARTINEZ.—2, ISABEL LA CATOLICA, 2.—SEGOVIA

Anuncio

En la Dehesa de la Torre, jurisdicción de Torrecaballeros, se desea adquirir un sirviente para vaquero, que será bien retribuido.

Para tratar, con el administrador en dicha Dehesa.

ORGANOS ARMONIUMS Y pianos nuevos

buenos y muy económicos

REPARACIONES

M. Velázquez.—Fusort

ADANERO

DE OCASION: Armoniums semi-nuevo 48as dos juegos completos y seis piezas preciosas para cuando se quier tocar á manubrio.

POR 175 PESETAS

Se vende

en San Ildefonso una casa en la calle de Jardines, número 13.

Darán razón en San Ildefonso, calle de Felipe V, número 14.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACENES DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones, rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

MATIAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central MONTERA, 25

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este **Remedio**, bajo la forma de **polvos**, puede titularse **maravilloso** por lo **radical** de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curen, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea** que resista al «Estómago Artificial». **Cuando han fracasado** todos los demás *digestivos* el único **remedio positivo** pue puede devolver la salud es «**El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz**».

CURA **las dipsepsias estomacales** en sus diferentes formas (**atónica-catarral flatulenta**) y la **dilatación** de **estómago**, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón del **vientre**, los eruptos agrios ó acedias, gases, **sed** después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA **las dipsepsias intestinales**, cesando pronto las:
DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza **El Estómago Artificial**, porque destruye los **microbios** productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado **diarréico** debe ser tratado por **El Estómago Artificial**, el cual actúa tambien como **Prevenvie.**

CURA **la disentería** con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA **la gastritis, gastralgias y catarro crónico** del estómago, biliosidad y el **estreñimiento** por falta de secreción biliar, suprimiendo la **flatulencia** ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades. Rambla de las Flores, 4. Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

SUCURSAL EN LA GRANJA.—PUERTA DE SEGOVIA